

Acta de Directorio Nro. 474:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 10:30 horas, se reúnen el Presidente Sr. Manuel Santos Uribelarrea Balcarce, el Vicepresidente Sr. Manuel Santos de Uribelarrea, los directores titulares Sres. Gonzalo Edo y Guillermo José Marseillán y el representante de la Comisión Fiscalizadora – Sr. Gonzalo Ugarte - de MSU S.A. (en adelante la “Sociedad”). El Sr. Presidente, luego de constatar la existencia de quórum suficiente y el cumplimiento de los requisitos para sesionar válidamente, pasa a considerar el primer punto del Orden del Día: 1º) Consideración de la Memoria de los estados financieros separados, de la Reseña Informativa sobre los estados financieros consolidados, del Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros consolidados, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado del resultado y de otro resultado integral, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados, Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros separados, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros separados, Estado separado de situación financiera, Estado separado del resultado y de otro resultado integral, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y de la Información Adicional a las notas a los estados contables requeridas por Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A (“BYMA”). Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa a los presentes que, en virtud de contar los Sres. Directores con la documentación antes mencionada con la debida anticipación, resulta innecesario proceder a la lectura de la misma y propone pasar directamente a la consideración de su aprobación. Oído lo cual y luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad RESUELVE: (i) omitir la lectura de la documentación bajo análisis, (ii) aprobar la Memoria de los estados financieros separados, de la Reseña Informativa sobre los estados financieros consolidados, del Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros consolidados, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado del resultado y de otro resultado integral, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados, del Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros separados, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros separados, Estado separado de situación financiera, Estado separado del resultado y de otro resultado integral, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y de la Información Adicional a las notas a los estados contables requeridas por el reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A (“BYMA”) tal como se encuentran transcritos en los Libros de la Sociedad y (iii) aprobar el texto de la Memoria y Reseña Informativa correspondientes que se transcriben a continuación:

MEMORIA

Señores Accionistas de **MSU S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, los estados separados de situación financiera, del resultado y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al 40° ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 2025.

Los estados financieros mencionados han sido preparados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se expone la información necesaria para ilustrar sobre la situación actual y futura de la Sociedad, formulando los objetivos propuestos y explicitando las políticas empresariales para llevarlos a cabo dentro del contexto macroeconómico nacional e internacional en que la Sociedad se desempeña, mitigando las restricciones impuestas por el medio y maximizando las oportunidades de negocio que el mismo brinda.

I. Contexto internacional

Según el informe anual del Fondo Monetario Internacional correspondiente al año 2024, la economía mundial ha recorrido una senda turbulenta desde el final de la pandemia: comenzó con trastornos en las cadenas de suministro, una crisis energética y alimentaria desatada por la guerra de Rusia en Ucrania y una escalada de la inflación, que luego dieron paso a un endurecimiento sincronizado de la política monetaria a escala mundial. Los sólidos marcos de las políticas en muchos países contribuyeron a la resiliencia mundial. Muchos países han superado el trance, pero a expensas de altos niveles de endeudamiento y mayores costos del servicio de la deuda. No obstante, ese entorno de condiciones financieras restrictivas para controlar la inflación, la economía mundial se mostró resiliente, con un crecimiento del 2,7%. En general, las grandes economías internacionales lograron crecer más de lo previsto. La sorpresa más destacada fue Estados Unidos, donde la fortaleza de la demanda interna y el mercado laboral propulsaron el PIB a tasas de casi el 3%, el doble de lo que el consenso de analistas pronosticaba a principios de 2024. También China logró crecer más de lo esperado y, tras una primera parte de 2024 afectada por la crisis inmobiliaria y la flaqueza de la demanda interna, ganó impulso en el tramo final del año para alcanzar el objetivo del 5%, gracias a una combinación de medidas de estímulo fiscal y monetario y de apoyo al sector inmobiliario. Incluso la eurozona, a pesar de la guerra de Rusia – Ucrania, se recuperó algo más de lo pronosticado, con un avance del PIB en 2024 del 0,7% con una disparidad interna notable, donde solo España creció al doble de lo esperado mientras que Alemania sigue sin recuperar su nivel de PIB prepandemia.

También cabe considerar la significativa baja de los precios energéticos fruto de mayores producciones y demandas estancadas, que favorecieron la estabilidad de la economía global. El mismo fenómeno de baja de precios se evidenció en los precios agrícolas, también afectado por las altas producciones, a pesar de los impactos geopolíticos y efectos climáticos de sequía, en un entorno de demanda estable

A pesar de que la política monetaria global ya no es tan restrictiva como hace unos trimestres, 2025 no deja de presentarse como un año exigente. Y es que al mapa de riesgos se le suma la amenaza de una mayor fragmentación económica, con un incremento de las barreras comerciales y de la incertidumbre que ya empezó a materializarse. Estados Unidos anunció aranceles entre el 10% y el 41% a todos los países del mundo. Se han establecido acuerdos con la Unión Europea, Japón y Corea del Sur para establecer tarifas del 15%, afectando con un 25% a los productos de la India y un 50% a los de Brasil.

Conforme lo indica el Banco Mundial, el aumento de las tensiones comerciales podría reducir el crecimiento mundial. La inflación persistente podría retrasar los recortes previstos de las tasas de interés. Sin embargo, la economía mundial también podría obtener mejores resultados de lo esperado, especialmente si sus principales motores, Estados Unidos y China, logran ganar impulso. En China, la adopción de medidas de estímulo adicionales podría impulsar la demanda. En Estados Unidos, un sólido gasto de los hogares podría dar lugar a un crecimiento mayor que el previsto, con efectos beneficiosos para las economías en desarrollo.

II. Contexto macroeconómico de Argentina

A continuación, se detallan algunos de los hechos políticos y económicos más relevantes ocurridos a nivel local durante el último ejercicio y que definieron el marco en cual la sociedad llevó a cabo su actividad:

Tras la aprobación de la “Ley Bases” en su versión reducida, junto con el paquete fiscal —relevante no solo por las modificaciones que introduce, sino también por sus implicancias políticas—, el 15 de septiembre de 2024 el presidente Javier Milei presentó ante el Congreso el Presupuesto Nacional bajo la regla de déficit cero. Entre otras prioridades, el proyecto que el presidente buscaba aprobar se centró en la reducción del tamaño del Estado, la privatización de empresas públicas y el equilibrio fiscal.

El 27 de enero de 2025 el Gobierno argentino publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina el decreto 38/25 donde se estableció la implementación de una reducción transitoria de las retenciones a las exportaciones para diferentes productos agrícolas hasta el 30 de junio de 2025, en atención a la situación que atravesaba el sector agropecuario como consecuencia de la sequía y la caída de los precios internacionales. Las alícuotas se redujeron del siguiente modo: soja del 33% al 26%; subproductos de soja del 31% al 24,5%; trigo del 12% al 9,5%; cebada del 12% al 9,5%; sorgo del 12% al 9,5%; maíz del 12% al 9,5%; y girasol del 7% al 5,5%. Adicionalmente, se dispuso la eliminación permanente de las retenciones para las economías regionales (maní, azúcar, algodón, cueros bovinos, tabaco, forestales, arroz y otros productos).

El 10 de marzo de 2025, el presidente de la Nación firmó un decreto de necesidad y urgencia mediante el cual se establece un nuevo acuerdo entre la Argentina y el FMI, destinado a facilitar el cumplimiento de las obligaciones de deuda y a levantar los controles de capital. El nuevo programa se estimó en 20.000 millones de dólares, de los cuales 12.000 millones se desembolsaron de manera inmediata tras su aprobación. Esto permitió reforzar las reservas internacionales y habilitó al Gobierno a levantar la mayor parte de los controles de capital y abandonar el esquema de devaluación gradual.

Con fecha 11 de abril de 2025 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) comunicó el inicio de la Fase 3 del Programa Económico comenzado el 10 de diciembre de 2023. En esta nueva etapa, el BCRA implementó un nuevo régimen cambiario eliminando algunas restricciones a la compra de moneda extranjera. A continuación, se mencionan las principales medidas implementadas:

- la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$ 1.000 y \$ 1.400, cuyos límites se ampliarán de manera divergente a un ritmo del 1% mensual,
- se elimina el “*dólar blend*”, se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas, se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan a partir del 1 de enero de 2025 y se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, y
- se refuerza el ancla nominal perfeccionando el marco de política monetaria en el que no hay emisión de pesos por parte de BCRA para el financiamiento del déficit fiscal o para la remuneración de sus pasivos monetarios.

Con fecha 30 de julio de 2025 el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina, el decreto 526/25, el cual mantiene de forma permanente las reducciones de las alícuotas de derechos de exportación que habían sido establecidas como temporales en el decreto 38/25.

Finalmente, durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, dos de las principales variables macroeconómicas, inflación y tipo de cambio evolucionaron de la siguiente manera:

- Índice de Precios al Consumidor (IPC): la variación interanual fue del 39,4 % a junio de 2025, de acuerdo con datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la República Argentina (INDEC).
- Tipo de cambio: el tipo de cambio divisa vendedor del Banco de la Nación Argentina al inicio del ejercicio fue de \$ 912 por dólar, mientras que al cierre se ubicó en \$ 1.205 la variación interanual fue del 32,1%.

III. Nuestro desempeño

a) Evolución del negocio

Durante la campaña agrícola 2024/25, la superficie sembrada alcanzó las 224.636 hectáreas (considerando doble cultivo), un 28% por encima de área sembrada en la campaña previa (175.350 has). Para la próxima campaña agrícola (2025/26) se estima que el área de siembra alcanzará las 240.996 hectáreas (considerando doble cultivo), lo que representa un aumento del 7% y constituye un récord de siembra para la compañía.

- Hectáreas sembradas con doble cultivo:

Zona	2025/26 (*)	2024/25	2023/24	2022/23	2021/22
Pampa Húmeda	110.926	116.478	103.863	108.525	105.470
NEA	130.070	108.158	71.487	66.258	59.691
Total	240.996	224.636	175.350	174.783	165.161

(*) Información proyectada

En términos de desempeño, la campaña agrícola 2024/25 se desarrolló en un contexto climático adverso. Durante el invierno y el inicio de la primavera los registros de lluvias en la Pampa Húmeda fueron significativamente menores a lo normal. Hacia fines del 2024 la ocurrencia de precipitaciones en la región núcleo permitió que en general los cultivos se desarrollen y recuperen su potencial. Contrario fue lo ocurrido en la región Noreste (NEA) donde durante enero y principios de febrero una sucesión de picos térmicos y el retorno de un pulso seco hizo mella en los cultivos de soja y maíz, afectando el desarrollo de las plantas y sus estructuras reproductivas. En efecto, el rendimiento de los cultivos se redujo aproximadamente un 45% respecto de su potencial productivo.

Finalmente, impulsada por el crecimiento en la superficie sembrada, la producción total de la campaña 2024/2025 resultó ser un 18% superior en volumen respecto de producción alcanzada en la campaña anterior.

- Producción en toneladas:

Cultivo	Variación	2024/25 (*)	2023/24	2022/23	2021/22
Maíz		447.860	447.796	384.434	483.310
Soja		247.303	183.003	153.675	226.567
Trigo/Cebada/Centeno		119.903	71.482	62.679	138.772
Maní		25.881	11.275	6.452	8.662
Girasol		14.328	12.709	30.231	19.037
Sorgo		1.918	-	71	-
Total	+18%	857.193	727.515	637.542	876.348

(*) Información estimada

- Rindes promedio obtenidos (en quintales por hectárea):

En el siguiente cuadro, se puede observar la evolución de los rendimientos promedio logrados por la compañía en las últimas cinco campañas agrícolas y en los principales cultivos, como así también una comparación con los obtenidos a nivel nacional durante la última campaña. Se puede observar que la sequía en el noreste argentino (NEA) impactó significativamente en nuestros rendimientos promedio ya que el peso relativo de dicha región es materialmente más relevante en nuestro portafolio productivo que a nivel nacional.

Cultivo	Rinde Nacional	2024/25	2023/24	2022/23	2021/22
	2024/25				
Soja (*)	29,7	26	26	21	34
Maíz (*)	72,1	51	57	64	81
Trigo/Cebada (*)	30,4	44	40	22	51
Girasol (*)	23,4	23	22	25	22
Maní (**)	39,2	42	44	29	33

(*) Fuentes: Bolsa de Comercio de Rosario – Red GEA. <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/gea> - Bolsa de Cereales <http://www.bolsadecereales.com/estimaciones-informes>

(**) Dado el momento de cosecha del cultivo de maní, al 30/06/25 sólo se tienen datos de la campaña anterior – Datos campaña 2022/23. Para la campaña 2024-25 se presentan datos preliminares estimados por la Cámara Argentina de Maní

b) Estructura patrimonial

A continuación, se expone la situación financiera de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo al 30 de junio de 2024 en miles de pesos:

Rubros	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Activos no corrientes	211.031.463	133.324.292
Activos corrientes	326.119.583	220.445.970
TOTAL ACTIVOS	537.151.046	353.770.262
Pasivos no corrientes	281.676.714	168.537.676
Pasivos corrientes	136.013.775	93.251.572
TOTAL PASIVOS	417.690.489	261.789.248
TOTAL PATRIMONIO	119.460.557	91.981.014
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	537.151.046	353.770.262

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad exhibe un incremento del 30% en el patrimonio neto, el cual asciende a \$ 119.460 millones frente a los \$ 91.981 millones registrados al cierre del ejercicio anterior. Este crecimiento se explica principalmente por la valorización de las tierras agrícolas propiedad de la Sociedad y el resultado integral positivo del ejercicio.

El total de activos alcanzó los \$ 537.151 millones, lo que representa un aumento del 52% respecto del ejercicio 2024. Este incremento se observa tanto en los activos no corrientes —que crecieron un 58%— principalmente debido a la inversión que la Sociedad está realizando en la planta de procesamiento de maní, como en los activos corrientes que crecieron un 47,9%.

Por su parte, los pasivos totales se incrementaron en línea con la expansión del negocio, manteniendo una estructura de financiamiento equilibrada. Los pasivos no corrientes crecieron un 67%, mientras que los pasivos corrientes lo hicieron en un 46%, reflejando una gestión prudente del endeudamiento y una adecuada cobertura patrimonial.

En conjunto, estos indicadores reflejan una evolución positiva en la posición financiera de la Sociedad, con un fortalecimiento del patrimonio y una ampliación de su base de activos, lo que sienta bases sólidas para el desarrollo futuro

c) Resultados del ejercicio

A continuación, se detalla el estado del resultado y de otro resultado integral de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior, en miles de pesos:

Rubros	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
(Pérdida) ganancia operativa	(9.343.573)	5.347.781
Resultado financiero neto	(8.732.148)	14.060.107
Resultado de participaciones en sociedades	286.348	145.528
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(17.789.373)	19.553.416
Impuesto a las ganancias	14.473.384	(5.733.486)
(Pérdida) ganancia del ejercicio	(3.315.989)	13.819.930
Otros resultados integrales del ejercicio	30.795.532	51.463.195
Resultado integral del ejercicio	27.479.543	65.283.125

El ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 presentó un resultado neto negativo de \$ 3.316 millones, en contraste con la ganancia de \$ 13.820 millones obtenida en el ejercicio anterior. Este desempeño no responde a una tendencia estructural, sino a condiciones climáticas excepcionales que afectaron el desempeño de los cultivos durante la campaña agrícola 2024/25, específicamente en la región noreste de nuestro país.

En términos operativos, se registró una pérdida de \$ 9.344 millones frente a una ganancia operativa de \$5.348 millones en el ejercicio 2024, reflejando el impacto de los factores climáticos adversos. A pesar de estas condiciones, la producción total fue un 18% superior en volumen respecto de la campaña anterior, impulsada por el incremento en la superficie sembrada.

El resultado integral del ejercicio se mantuvo positivo en \$ 27.480 millones, explicado principalmente por la revalorización de tierras agrícolas por \$ 7.147 millones (neto del pasivo por impuesto diferido) y por diferencias de conversión de los estados financieros, que contribuyeron a revertir el resultado negativo del ejercicio.

d) Indicadores financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores económicos-financieros que surgen de los estados financieros y su comparación con el ejercicio anterior:

Índices	Fórmula	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Solvencia	<i>Patrimonio / Pasivos</i>	0,29	0,35
Endeudamiento	<i>Pasivo Total / Patrimonio</i>	3,50	2,85
Liquidez Corriente	<i>Activos corrientes / Pasivos corrientes</i>	2,40	2,36
Razón del Patrimonio	<i>Patrimonio / Activo Total</i>	0,22	0,26
Inmovilización de Activos	<i>Activos no Corrientes / Activo Total</i>	0,39	0,38
Retorno sobre Activos	<i>Resultado operativo / Activo Total</i>	-2%	2%
Rentabilidad Total	<i>Resultado del ejercicio/ (Patrimonio inicio + Patrimonio cierre) / 2</i>	-3%	24%

e) Hechos sobresalientes de ejercicio

- Financiamiento

Desde el punto de vista financiero, durante el ejercicio se emitieron las Series XIV y XV de Obligaciones Negociables.

El 23 de julio de 2024, MSU S.A. emitió la Serie XIV por un monto de USD 33.500.000, con una tasa de interés nominal anual del 7,50%. Esta serie, emitida en una sola clase y denominada en dólares estadounidenses, contempla pagos de intereses semestrales y un único pago de capital al vencimiento, a los 36 meses.

El 16 de abril de 2025, la Sociedad emitió la Serie XV por USD 34.876.339, con una tasa de interés nominal anual del 8,50%. Al igual que la Serie XIV, se trata de una emisión en una sola clase, denominada en dólares, con pago de intereses semestrales y capital al vencimiento, a los 48 meses.

Durante el ejercicio, mantuvimos todas nuestras líneas de crédito bancarias activas, lo que asegura una elevada flexibilidad financiera

- Inversiones

En el marco del plan de expansión de MSU S.A., estamos ejecutando la construcción de una planta de procesamiento de maní en Rufino, provincia de Santa Fe. Entre los hitos alcanzados se incluyen la finalización de los silos australianos, las celdas de secado y la celda de almacenamiento, así como la aprobación oficial de las instalaciones para acopio por parte de la Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario.

Se adquirió equipamiento de última tecnología de proveedores líderes a nivel mundial, entre ellos la firma estadounidense Lewis M. Carter (LMC), y se adjudicaron obras clave a empresas de reconocida trayectoria, como COMA, Proyección Electroluz, Damianich & Sons y Ventilar. Actualmente, los trabajos se concentran en el montaje de estructuras para las naves de proceso y la instalación del equipamiento tecnológico.

El inicio de operaciones está previsto para el primer semestre de 2026. En su etapa inicial, la planta generará 130 empleos directos y promoverá una creciente red de proveedores y servicios locales, consolidando así su impacto económico y social en la región

- Producción

En el área de producción, hemos incrementado la superficie destinada al cultivo de maní, en línea con la planificación y con el avance de la construcción de la planta de procesamiento. En la campaña 2024/25 la superficie sembrada pasó de 2.662 hectáreas (2023/24) a 6.236 hectáreas, lo

que representa un crecimiento del 134%. Para la campaña 2025/26 proyectamos continuar con esta expansión hasta alcanzar aproximadamente 10.000 hectáreas.

En el área de tecnología, durante la campaña avanzamos en los procesos de digitalización, monitoreo y ambientación de lotes para la aplicación variable de insumos, optimizando su utilización. Esta práctica permitió no sólo reducir costos, sino también mejorar los rindes gracias a una asignación más precisa, generando beneficios económicos y ambientales. En esta campaña la implementamos en casi el 100% del área de maíz sembrada y, adicionalmente, en girasol, donde observamos incrementos de rinde en ambientes de bajo potencial al reducir la densidad de siembra.

Asimismo, la aplicación selectiva de insumos continúa consolidándose como una tecnología clave, ya que posibilita ahorros del 60% al 90% en agroquímicos y agua, alineando eficiencia y sustentabilidad. En particular, seguimos expandiendo su uso en la región NEA. A esto se suma que casi la totalidad de los equipos de pulverización cuentan con seguimiento satelital, lo que permite controlar en tiempo real la ubicación, la calidad de aplicación, el lote trabajado y las condiciones meteorológicas al momento de la operación.

- Recursos Humanos

En materia de gestión de recursos humanos, durante el ejercicio incorporamos nuevas metodologías de trabajo orientadas a perfeccionar los procesos en curso y a definir nuevas líneas de acción que fortalezcan la planificación del área. Asimismo, continuamos con el plan de comunicación interna, creando espacios a través de distintas actividades para consolidar los vínculos laborales, y sostenemos los programas de capacitación, jóvenes profesionales y pasantías.

De forma complementaria, avanzamos en el diseño de la estructura de recursos humanos destinada a la operación de la planta de procesamiento de maní. Estamos incorporando personal de manera gradual y capacitándolo con el objetivo de contar con los equipos completos al momento de la puesta en marcha, prevista para el primer semestre de 2026.

- Sistemas

A fines del ejercicio iniciamos la implementación de un nuevo ERP que involucra a todas las áreas de la empresa. Este proyecto se enmarca en nuestra estrategia de modernización y digitalización, con el fin de optimizar los procesos y acompañar el crecimiento de las operaciones actuales y futuras.

El sistema elegido, Finnegans GO, es una solución integral que nos permitirá trabajar de manera más ágil, conectada y eficiente, con los siguientes objetivos principales:

- Digitalizar las tareas operativas.
- Integrar la información en una única plataforma.
- Mejorar la trazabilidad de las operaciones.
- Agilizar la toma de decisiones mediante datos confiables y en tiempo real.
- Incorporar herramientas modernas, móviles y adaptadas a nuestra realidad agroindustrial.

IV. Nuestras políticas empresariales

Considerando el contexto externo e interno mencionado, y con el objetivo de cumplir las metas establecidas, desde el Directorio hemos definido las siguientes políticas:

- Políticas de producción

La Sociedad impulsa la producción agrícola a gran escala, en campos propios y de terceros, para lograr eficiencia en costos y economías de escala. Incorporamos tecnologías de alta productividad y utilizamos insumos de rendimiento comprobado, complementando con ensayos realizados junto a proveedores y la tercerización de servicios agropecuarios para garantizar calidad y eficiencia. Además, implementamos sistemas tecnológicos de control, desarrollamos contratistas, diseñamos protocolos de cultivo por zonas, diversificamos cultivos, fechas de siembra y regiones, aplicamos rotaciones y adaptamos las prácticas agrícolas a las condiciones climáticas y de suelo, reduciendo riesgos y asegurando la sustentabilidad.

- **Políticas ante los grupos de interés**

Reconocemos como estratégicos a los propietarios de las tierras que arrendamos y a los contratistas de servicios agrícolas, cuyo rol es clave para nuestro crecimiento y sostenibilidad. Fortalecemos la relación con los propietarios mediante la preservación del potencial productivo, inversiones en infraestructura y cumplimiento de los compromisos de pago, mientras que con los contratistas promovemos el desarrollo local, el acceso a escalas eficientes y facilidades de financiamiento para la renovación de maquinarias.

- **Políticas de compras**

Concentramos las adquisiciones por campaña para optimizar precios y condiciones en un mercado concentrado. Asimismo, establecemos acuerdos “*just-in-time*” que reducen costos y riesgos de almacenamiento.

- **Políticas de logística**

Cosechamos únicamente en condiciones comerciales y acopiamos a campo para disminuir costos de almacenaje y distribuir las entregas según la evolución y estacionalidad de los fletes.

- **Políticas de ventas**

Buscamos asegurar la rentabilidad y mitigar riesgos de mercado cubriendo un alto porcentaje de la producción mediante contratos a término, futuros y opciones. Realizamos ventas directas a exportadores e industrias para evitar costos de intermediación, como así también exportamos nuestros granos directamente de manera de maximizar precios.

- **Políticas financieras**

Reinvertimos utilidades y eventualmente adquirimos insumos mediante canje de producción para reducir necesidades de financiación, costos operativos y financieros. Asimismo, modificamos progresivamente el perfil de la deuda, incrementando la proporción de financiamiento a largo plazo para mejorar la cobertura financiera de la Compañía.

- **Políticas de recursos humanos**

Reconocemos a nuestros colaboradores como el principal activo de la Sociedad. Fomentamos su desarrollo y retención mediante formación continua, selección de personal local y paquetes competitivos de compensaciones y beneficios.

- **Políticas ante la comunidad**

La Sociedad desarrolla de manera constante políticas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), basadas en un relevamiento de la situación de las comunidades en las que operamos, comenzando por Villa Cañas, Santa Fe, sede de nuestra Casa Matriz, y extendiéndose a las provincias de Chaco y Santiago del Estero. Entendemos la educación como un factor clave para generar cambios sostenibles a largo plazo, y es en este ámbito donde concentramos nuestro apoyo y esfuerzos desde la empresa.

- **Sistema de control interno y proceso de toma de decisiones**

Elaboramos anualmente un plan de negocios que define superficie a arrendar, mix de cultivos, precios objetivos, costos, inversiones y gastos generales. El cumplimiento de este plan es verificado periódicamente por el Directorio a través de informes del área de Planificación. Paralelamente, desde Organización y Métodos, dependiente de la Gerencia de Administración, se analizan y formalizan los controles y procesos internos que soportan la toma de decisiones.

- **Política de remuneración al Directorio**

La remuneración del Directorio es fijada por los accionistas e incluye sueldos y cualquier pago adicional derivado del desempeño de sus funciones técnico-administrativas en la Sociedad. Dicha remuneración se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y las normas de la CNV. Todo pago a los directores debe contar con la aprobación previa de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Los importes por abonar no pueden superar los límites del Art. 261 de la Ley General de Sociedades, salvo que la Asamblea autorice expresamente una excepción, tratada como punto especial del orden del día.

- **Políticas y operaciones con empresas relacionadas**

Todas las transacciones con sociedades del Grupo se realizan en condiciones normales de mercado. Conforme a lo establecido por las NIIF, informamos en las notas a los estados financieros los saldos al cierre y las operaciones del ejercicio con partes relacionadas.

- **Integridad y transparencia corporativa**

El desarrollo y éxito de la Compañía a largo plazo dependen de relaciones basadas en los más altos principios éticos. En búsqueda de la excelencia y el profesionalismo, velamos por honrar la confianza de accionistas, clientes y proveedores, manteniendo la cultura y reputación que históricamente nos caracteriza.

En 2020, el Directorio implementó el Programa de Integridad de MSU, alineado con la Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas N° 27.401 y sus reglamentaciones, que establece estándares de conducta y ética aplicables a todos los niveles jerárquicos.

El programa se estructura en torno al Código de Ética, que formaliza los valores y principios fundacionales y reafirma nuestro compromiso con el Pacto Global y los derechos humanos y laborales. Lo complementan protocolos específicos sobre: anticorrupción, obsequios y atenciones, conflictos de interés, uso de vehículos y recursos tecnológicos, y recepción y análisis de denuncias.

El seguimiento y supervisión del programa está a cargo de un Comité de Ética y un Oficial de Cumplimiento, quienes garantizan la implementación efectiva de las políticas y protocolos.

En cuanto a capacitación y comunicación, los documentos del Programa se entregan a todos los colaboradores, y se realizan jornadas de formación al personal, miembros del Directorio y accionistas. Nuevas incorporaciones reciben la capacitación correspondiente.

El canal de denuncias (“Línea Ética”) es administrado de manera independiente por KPMG Argentina, asegurando confidencialidad y anonimato. Este canal incluye teléfono, web, correo electrónico, fax, correo postal y entrevistas personales. El Protocolo de Recepción y Análisis de Denuncias define los procedimientos, responsables, tiempos de respuesta y categorización de denuncias, garantizando que todos los colaboradores puedan reportar cualquier irregularidad o vulneración de derechos.

V. Perspectivas de la Sociedad

Las perspectivas de la Sociedad para el próximo ejercicio se enmarcan en el contexto detallado al inicio de la Memoria. Los desafíos principales serán, consolidar el margen agropecuario en un escenario de precios internacionales bajos, y finalizar los proyectos en curso: la construcción de la planta de procesamiento de maní, prevista para iniciar operaciones en el primer semestre de 2026, y la implementación del nuevo ERP, proyectada para el inicio del ejercicio 2026/27.

VI. Afectación del resultado

Respecto a la distribución del resultado, el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 arrojó una pérdida de \$3.315.989, que será cubierta mediante la desafectación de la Reserva Facultativa de la Sociedad.

De este modo, el Directorio cumple con la misión informativa que le corresponde por mandato estatutario, confiando en que la documentación del ejercicio merezca la aprobación de la Honorable Asamblea.

Finalmente, el Directorio expresa su agradecimiento a los empleados, clientes, proveedores, colaboradores, bancos, inversores y demás instituciones financieras por su compromiso y apoyo a lo largo del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de septiembre de 2025.

EL DIRECTORIO

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 30 de Junio de 2025

I) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el Ejercicio ⁽¹⁾

El estado consolidado del resultado y de otro resultado integral reflejan una pérdida después de impuestos de \$ 3.315.989 que compara con una ganancia de \$ 13.819.930 del ejercicio anterior.

En cuanto a los resultados del ejercicio, los mismos muestran una disminución respecto del ejercicio anterior, este desempeño no responde a una tendencia estructural, sino a condiciones climáticas excepcionales que afectaron el desempeño de los cultivos durante la campaña agrícola 2024/25, específicamente en la región noreste de nuestro país.

En términos operativos, se registró una pérdida frente a una ganancia operativa en el ejercicio 2024, reflejando el impacto de los factores climáticos adversos. A pesar de estas condiciones, la producción total fue un 18% superior en volumen respecto de la campaña anterior, impulsada por el incremento en la superficie sembrada.

El resultado integral del ejercicio se mantuvo positivo en \$ 27.480 millones, explicado principalmente por la revalorización de tierras agrícolas por \$ 7.147 millones (neto del pasivo por impuesto diferido) y por diferencias de conversión de los estados financieros, que contribuyeron a revertir el resultado negativo del ejercicio.

En el área de producción, hemos incorporado definitivamente al cultivo de maní dentro de nuestra rotación agrícola, ya que estamos en pleno armado de una fábrica para procesar el maní caja para su posterior exportación. Como consecuencia, la superficie sembrada con maní en la campaña 24/25 aumentó fuertemente de 2.662 has (campaña 23/24) a 6.236 has (+134%) tal cual estaba planificado. Para la campaña siguiente se planea continuar con este incremento en el área sembrada de maní.

En el área de tecnología, en esta campaña se continuó con la digitalización del registro de lluvias, monitoreos y órdenes de trabajo. También se continuó con la ambientación de lotes en una plataforma y de manera descentralizada, acción necesaria para la aplicación variable de insumos.

Respecto de la aplicación variable de insumos, es decir, aplicar más insumos (semillas, fertilizantes) en las partes del lote en donde el rinde puede ser mayor y menores cantidades en las partes donde, por alguna limitante genética del lote, este no puede aprovechar esos recursos, continuamos en franco crecimiento. Se han constatado ahorros importantes de insumos, pero sobre todo un mayor rinde por una mejor asignación de los mismos insumos, la cual generó ventajas no sólo económicas sino ambientales. La mayoría de las zonas ha alcanzado el 100% del área de maíz sembrada bajo esta práctica. También se ha adoptado esta práctica en el cultivo de girasol, en donde también se han observado incrementos de rinde en ambientes de bajo potencial por disminuir la densidad de siembra. Para la próxima campaña se planifican realizar ensayos de densidad en combinación con nitrógeno, para seguir aumentando la eficiencia en la producción de granos.

Respecto a la intensificación de la rotación, ya sea por la siembra de trigo sobre maíz o la incorporación de “cultivos de servicios”, en donde se siembra un cultivo previo al cultivo de renta, con un objetivo determinado (cobertura, control de malezas, ciclado de nutrientes, descompactación, etc.) distinto al de obtener una cosecha de granos, en la campaña pasada se aumentó un 51%, de 3.950 Has. (campaña 2023/24) a 5.950 Has. La principal causa fue el aumento de área de trigo sobre maíz.

Dentro del área de competencia de las “Buenas Prácticas Agrícolas”, se continuó con la entrega de envases vacíos, triple lavados y perforados y con certificado de disposición final. Se planea seguir incrementando la cantidad de envases vacíos entregados, en la medida que se sigan abriendo “Centros de Acopio Transitorios”, aún ausentes en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, así como aumentar la cantidad de sitios de almacenamiento transitorios (SAT) en los campos, con un nuevo diseño que tiene puerta y techo.

Dentro del área de “BPA” también participamos del programa de Pro Carbono Commodities de Bayer, en el cual incorporamos 6.692 Has en el mismo. En esos lotes se midió la Huella de Carbono, logrando un valor de 121 Kg CO2e por tonelada de grano, un 18% más bajo que el resto del programa.

II) Estructura patrimonial comparativa

Rubros	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Activos no corrientes	212.380.889	131.466.645	33.178.614	12.386.039	7.254.684
Activos corrientes	325.224.523	223.433.123	64.990.582	24.677.762	14.114.295
TOTAL ACTIVOS	537.605.412	354.899.768	98.169.196	37.063.801	21.368.979
Pasivos no corrientes	281.608.187	167.890.821	45.156.791	12.338.303	5.830.109
Pasivos corrientes	136.536.668	95.027.933	29.807.378	14.590.041	10.484.951
TOTAL PASIVOS	418.144.855	262.918.754	74.964.169	26.928.344	16.315.060
Patrimonio controlante	119.460.557	91.981.014	23.205.027	10.135.457	5.053.889
Patrimonio no controlante	-	-	-	-	30
TOTAL PATRIMONIO	119.460.557	91.981.014	23.205.027	10.135.457	5.053.919
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	537.605.412	354.899.768	98.169.196	37.063.801	21.368.979

III) Estructura de resultados comparativa

Rubros	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
(Pérdida) ganancia operativa	(8.115.947)	6.734.469	3.460.140	6.762.196	2.777.404
Resultado financiero neto	(8.695.682)	13.607.633	(150.636)	(379.668)	(564.005)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(16.811.629)	20.342.102	3.309.504	6.382.528	2.213.399
Impuesto a las ganancias	13.495.640	(6.522.172)	(713.329)	(1.898.399)	(874.962)
(Pérdida) ganancia del ejercicio	(3.315.989)	13.819.930	2.596.175	4.484.129	1.338.437
Otros resultados integrales del ejercicio	30.795.532	51.463.195	10.473.395	1.438.904	283.530
Resultado integral del ejercicio	27.479.543	65.283.125	13.069.570	5.923.033	1.621.967

IV) Estructura del flujo de efectivo comparativa

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Efectivo generado por las actividades operativas	61.175.413	82.444.316	11.692.341	3.864.834	3.918.057
Efectivo (aplicado) generado a las actividades de inversión	(33.876.080)	(5.073.442)	(4.415.864)	124.270	(498.936)
Efectivo (aplicado) generado a las actividades de financiación	(3.375.533)	(49.527.751)	4.780.212	(4.088.945)	(2.692.882)
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo disminución	(1.894.645)	(37.428.190)	(402.586)	(164.904)	(898.239)
Total de efectivo generado (aplicado) durante el ejercicio	22.029.155	(9.585.067)	11.654.103	(264.745)	(172.000)

V) Índices comparativos

Índices	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Solvencia (1)	0,29	0,35	0,31	0,38	0,31
Liquidez Corriente (2)	2,38	2,35	2,18	1,69	1,35
Inmovilización de Activos (3)	0,40	0,37	0,34	0,33	0,34
Rentabilidad Total (4)	-3%	24%	16%	59%	32%

- 1) Patrimonio/Pasivos
- 2) Activos corrientes/Pasivos corrientes
- 3) Activos no corrientes/Activos
- 4) Resultado del ejercicio/(Patrimonio inicio + Patrimonio cierre)/2

VI) Datos estadísticos ⁽¹⁾

Hectáreas sembradas con doble cultivo:

Zona	2025/26 (*)	2024/25	2023/24	2022/23	2021/22
Pampa Húmeda	110.926	116.478	103.863	108.525	105.470
NEA	130.070	108.158	71.487	66.258	59.691
Total	240.996	224.636	175.350	174.783	165.161

(*)Información proyectada

Producción en toneladas:

Cultivo	Variación	2024/25 (*)	2023/24	2022/23	2021/22	2020/21
Maíz		447.860	447.796	384.434	483.310	416.982
Soja		247.303	183.003	153.675	226.567	210.409
Trigo/Cebada/Centeno		119.903	71.482	62.679	138.772	117.351
Maní		25.881	11.275	6.452	8.662	11.702
Girasol		14.328	12.709	30.231	19.037	1.603
Sorgo		1.918	-	71	-	-
Total	+18%	857.193	727.515	637.542	876.348	758.047

(*) Estimado al 30/06/2025

Rindes Promedios Total (en quintales por hectárea):

Cultivo	Rinde Nacional					
	2024/25	2024/25	2023/24	2022/23	2021/22	2020/21
Soja (*)	29,7	26	26	21	34	29
Maíz (*)	72,1	51	57	64	81	79
Trigo/Cebada (*)	30,4	44	40	22	51	42
Girasol (*)	23,4	23	22	25	22	22
Maní (**)	39,2	42	44	29	33	33

(*) Fuentes: Bolsa de Comercio de Rosario – Red GEA. <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/gea> - Bolsa de Cereales <http://www.bolsadecereales.com/estimaciones-informes>

(**) Dado el momento de cosecha del cultivo de maní, al 30/06/25 sólo se tienen datos de la campaña anterior – Datos campaña 2023/24. Para la campaña 2024-25 se presentan datos preliminares estimados por la Cámara Argentina del Maní

VII) Breves comentarios y perspectivas para el ejercicio siguiente ⁽¹⁾

Las perspectivas de la Sociedad para el próximo ejercicio se encuadran dentro del contexto detallado al inicio de la Reseña. El esfuerzo y desafío de la Sociedad pasará por la construcción del margen agropecuario en un contexto de precios y costos más altos en dólares. Al mismo tiempo la sociedad pondrá foco en los dos proyectos que lleva adelante en la actualidad: la finalización de la obra de la planta de industrialización de maní a los fines de ponerla en marcha en el año 2026 y en la implementación del nuevo ERP prevista para el inicio ejercicio 2027.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de septiembre de 2025.

(1) Información no cubierta por el informe de los auditores independientes.

Retoma la palabra el Presidente e indica que en cumplimiento de lo requerido por el manual del código de ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por su sigla en inglés) se informa que los honorarios facturados por Deloitte, a MSU S.A. y sus sociedades controladas, durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, en relación con los servicios de auditoría y otros servicios relacionados a la auditoría, ascendieron a 128.712 miles de pesos y que los correspondientes a otros servicios distintos a los mencionados anteriormente ascendieron 79.708 miles de pesos, sumando un total 208.419 miles de pesos. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:45 horas se redacta la presente acta que leída es aprobada y firmada y se levanta la sesión.

Manuel Santos Uribelarrea Balcarce

Manuel Santos de Uribelarrea

Gonzalo Edo

Guillermo J. Marseillán

Gonzalo Ugarte